

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 16** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco López Contreras y don Pablo Padilla Cruz.*

Don Francisco López Contreras y don Pablo Padilla Cruz han presentado escrito solicitando ampliación de su recurso contencioso-administrativo a Resolución del Viceconsejero de organización Educativa, de 1 de agosto de 2023, por la que se resuelven los recursos de alzada interpuestos por los interesados, contra la Resolución de 2 de marzo de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se aprueba y anuncia la exposición de las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid, convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022.

Con base en lo anterior, por el presente acto se emplaza a cuantos aparezcan, en su caso, como interesados en el Procedimiento Ordinario 495/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, asistidos mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta primera (28004).

Madrid, a 24 de noviembre de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/19.748/23)

